

El futuro de los Gobiernos locales intermedios está en entredicho. Por un lado, determinados actores políticos abogan por su supresión. Por el otro, no son pocas las voces autorizadas que consideran que, sin perjuicio de mantener su necesaria existencia, los mismos deben de experimentar una profunda transformación, a fin de responder adecuadamente a las necesidades actuales.

Conscientes de esta realidad, a través de este curso de verano, que trae causa de la labor desarrollada previamente por un grupo de trabajo constituido a tal efecto en el seno de la **Fundación Democracia y Gobierno Local**, nos proponemos abordar, con la seriedad que merece, una reflexión bien fundamentada sobre el futuro de los Gobiernos locales intermedios (diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares), que partiendo de una imagen fidedigna acerca de su posición institucional y real, ofrezca también propuestas de futuro sobre la misma, contando para ello con aportaciones provenientes de varias disciplinas (Derecho, Economía, Geografía, etc.), a cargo de destacados especialistas en las distintas materias.

El curso va dirigido a diputados provinciales, alcaldes, concejales, y otros cargos electos, eventuales y de confianza, locales; habilitados nacionales, y personal al servicio de los entes locales y del sector público local; estudiantes de Derecho, Economía, Geografía política, etc.; y, en general, a toda persona interesada en la materia.

www.uimp.es



UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2017

INFORMACIÓN GENERAL

→ **Hasta el 16 de junio de 2017**

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**

Hasta el día 17 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 7 de julio de 2017

Hasta el día 12 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 10 de julio de 2017

→ **A partir del 19 de junio de 2017**

Santander

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

→ **Apertura de matrícula**

Desde el 24 de abril de 2017
(Plazas limitadas)

© Eduardo Arroyo,
A+V Agencia de Creadores Visuales, 2017

@UIMP
fb.com/uimp20



Encuentro

El futuro de la administración local y el papel de los Gobiernos locales intermedios

Luciano Parejo Alfonso

Santander
Del 11 al 13 de septiembre de 2017

www.uimp.es

→ Código 63JK | Tarifa: C | ECTS: 0,5

Patrocinio



Organizado en colaboración con



El futuro de la administración local y el papel de los Gobiernos locales intermedios

Dirección

Luciano Parejo Alfonso

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Carlos III de Madrid

Secretaría

Antonio Arroyo Gil

Profesor de Derecho Constitucional
Universidad Autónoma de Madrid
Colaborador de la Fundación Democracia y Gobierno Local

Del 11 al 13 de septiembre de 2017

Lunes 11

10:00 h | Inauguración

Representante Institucional del Gobierno de España

Ramón Camp i Batalla

Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local

Luciano Parejo Alfonso

10:15 h | Sesión 1: Conferencia inaugural:

Los gobiernos locales intermedios en el seno del Estado autonómico: una perspectiva de reforma constitucional

Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad Carlos III de Madrid

12:00 h | Sesión 2:

El orden constitucional actual: limitaciones, condicionantes y posibilidades de reforma de la Administración local.

Antoni Bayona i Rocamora

Letrado Mayor del Parlament de Catalunya
Profesor titular de Derecho Administrativo
Universitat Pompeu Fabra

La ordenación territorial de las provincias

Guillermo Morales Matos

Catedrático de Análisis Geográfico Regional
Universidad Carlos III de Madrid

15:30 h | Sesión 3:

La atomización de la planta municipal y sus repercusiones en la prestación eficiente de servicios públicos.

Judith Gifreu i Font

Profesora Titular de Derecho Administrativo

Universidad Autónoma de Barcelona

Contribución de la instancia provincial al buen gobierno de la Administración local.

Antonio Descalzo González

Profesor Titular de Derecho Administrativo

Universidad Carlos III de Madrid

Martes 12

09:30 h | Sesión 4:

Tendencias en Europa sobre los gobiernos locales intermedios.

Miguel Beltrán de Felipe

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad de Castilla La Mancha

La situación actual de las diputaciones: los extremos esenciales de un debate por resolver.

Concepción Barrero Rodríguez

Catedrática de Derecho Administrativo

Universidad de Sevilla

11:30 h | Sesión 5:

La articulación competencial de las entidades locales supramunicipales.

Alfredo Galán Galán

Profesor (catedrático acreditado) de Derecho Administrativo

Universidad de Barcelona

Instituto de Derecho Público

Las competencias de la provincia como entidad local

Valentín Merino Estrada

Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid

15:30 h | Sesión 6:

Condiciones para la suficiencia financiera de las Diputaciones provinciales

Diego Marín-Barnuevo Fabo

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

Universidad Autónoma de Madrid

Las Diputaciones provinciales en perspectiva económica: estructura administrativa y eficiencia económica

Francisco Díaz Latorre

Técnico de la Administración General del Estado

Abogado

Cooperación, concertación e instrumentos de planificación en el ámbito provincial.

Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

Secretario General de la Diputación de Sevilla

Miércoles 13

09:30 h | Sesión 7:

Bases y líneas fundamentales de reorganización de las Diputaciones.

Germán Fernández Farreres

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad Complutense de Madrid

Modelos de gobiernos locales de Catalunya: visiones de futuro desde el nivel supramunicipal

Xavier Forcadell i Esteller

Coordinador General de la Diputación de Barcelona

Profesor asociado de Derecho Administrativo

Universidad Rovira i Virgili

Condiciones de legitimación de las Diputaciones; en particular, la alternativa de carácter representativo directo e indirecto.

Paloma Biglino Campos

Catedrática de Derecho Constitucional

Universidad de Valladolid

11:30 h | Sesión 8: Mesa redonda de presidentes/as de gobiernos locales intermedios.

José Manuel Baltar Blanco

Presidente de la Diputación Provincial de Ourense

Vicepresidente de Partenalía

Mercè Conesa i Pagès

Presidenta de la Diputación de Barcelona

Presidenta de la Fundación Democracia y Gobierno Local

Francisco Reyes Martínez

Presidente de la Diputación de Jaén

Presidente de la Comisión de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares de la FEMP

13:00 h | Conclusiones

Luciano Parejo Alfonso

13:15 h | Clausura

Representante Institucional del Ayuntamiento de Santander

Mercè Conesa i Pagès